# Consultas Realizadas

# Licitación 343918 - LPN SBE 56-18 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS

## Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS LOTE 13 ITEM 1 PACLITAXEL

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-07-2018 |
|---|---|---|
| Solicitamos a la Convocante aclarar en las EETT, si se solicitará o no filtro para el Paclitaxel 30mg. en caso afirmativo indicar cuantos filtros serán necesarios. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2018 |
|---|---|---|
| Se aclara que el producto solicitado es PLACLITAXEL 30 MG. FRASCO AMPOLLA SIN FILTRO, por lo tanto el oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

## Consulta 2 - SECCION VII-ANEXO 1. DOCUMENTOS ADISIONALES

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-07-2018 |
|---|---|---|
| Los requisitos para registrar medicamentos Biológicos de 1° y 2° Generación, están reglamentados por el Decreto N° 6611, por lo cual solicitamos a la Convocante que ADECUE los requisitos solicitados en el PBC, ya que el Registro Sanitario con la nomenclatura "MB" es un documento suficiente para comercializar los productos en todo el Territorio Nacional, conforme lo menciona el mismísimo Decreto N° 6611. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2018 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

## Consulta 3 - PBC

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-07-2018 |
|---|---|---|
| En la sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en el apartado "Criterio para el desempate de Ofertas" en el inciso C dice: Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluandose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.<br>Consideramos que para observar un criterio mas amplio de la capacidad técnica se podrían evaluar los contratos de los últimos tres años en promedio. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2018 |
|---|---|---|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |